

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Presidencia

2426 Decreto de la Presidencia n.º 7/2018, de 20 de abril, por el que se dispone el cese de don Javier Celdrán Lorente, como Consejero de Turismo, Cultura y Medio Ambiente.

Visto el artículo 5.4 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia.

Dispongo:

Cesar a don Javier Celdrán Lorente, como Consejero de Turismo, Cultura y Medio Ambiente, por pase a otro destino.

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 20 de abril de 2018.—El Presidente, Fernando López Miras.